

El castigo desde la perspectiva de las ciencias sociales



INSTITUTO
DE ESTUDIOS JUDICIALES
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cuerpo de capacitadores: Leandro Federico González.

Contenidos mínimos:

Interrogantes insoslayables relacionadas con la noción y la práctica del castigo. Las penas desde una óptica criminológica: Escuela Clásica y Escuela Positivista. La sanción mirada desde las ciencias sociales (Durkheim, Bentham, Weber, Foucault). El castigo y la perspectiva marxista.

Objetivos:

Focalizar el estudio del castigo, en las sociedades modernas, a través del aporte de las ciencias sociales.

Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo respecto del fenómeno social, político, económico, cultural y jurídico que atraviesa a la punibilidad.

Bibliografía y material didáctico:

Baratta, A. (1983). *Criminología Crítica y Crítica al Derecho Penal*. Siglo XXI. México.

Bentham, J. (1979). *El panóptico. Memoria*. Ediciones La Piqueta. Madrid.

Duff, A. (2015). *Sobre el castigo. Por una justicia penal que hable el lenguaje de la comunidad*.

Siglo XXI. Buenos Aires.

Durkheim, E. (2004). *La división del trabajo social*. Ediciones Libertador. Buenos Aires.

Fassin, D. (2018) *Castigar*. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.

Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*". Editorial Siglo XXI. Buenos

Aires.

Foucault, M. (2000). *La verdad y las formas jurídicas*". Editorial Gedisa. Barcelona.

Garland, D. (1999). *Castigo y Sociedad Moderna. Un estudio de teoría social*. Editorial Siglo XXI.

Buenos Aires.

Hentig, H. (1967). *La Pena*. Espasa-Calpe. Madrid. Vol. I.

Hentig, H. (1968). *La Pena*. Espasa-Calpe. Madrid. Vol. II.

Marí, E. (1983). *La problemática del castigo*. Hachette. Buenos Aires.

Rusche, G. Kirchheimer, O. (1984). *Pena y estructura social*". Ed. Temis. Bogotá.

Thot, L. (1939). *Historia de las antiguas instituciones de derecho penal*. En Revista de identificación y ciencias penales. Universidad Nacional de La Plata. Número 43. Año 1939.

Weber, M. (1979). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México.

Zysman Quirós, D. (2012). *Sociología del Castigo. Genealogía de la determinación de la pena*.

Editorial Didot. Buenos Aires.

Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad (computadoras, proyectores, pantallas, rotafolios, parlantes, etc.): computadora y proyector.

Instancias evaluativas: reseña final de los contenidos impartidos.

Carga horaria: Cuatro (4) horas presenciales divididas en dos encuentros.

Cronograma tentativo de actividades: Primer encuentro, desarrollo de los módulos I y II: Interrogantes insoslayables relacionadas con la noción y la práctica del castigo. Las penas desde una óptica criminológica: Escuela Clásica y Escuela Positivista. Segundo encuentro, desarrollo de los módulos III y IV: La sanción mirada desde las ciencias sociales (Durkheim, Bentham, Weber, Foucault). El castigo y la perspectiva marxista.

Lugar en que se dictará la capacitación: Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

Destinatarios de la capacitación: funcionarios y empleados judiciales, público en general.

--